

Antoni Castells, Conseller d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya
Conferencia Forum Europa de Nueva Economía
(Madrid, 15 de junio 2007)

Señor ministro, señor secretario de Estado, señores diputados, senadores, autoridades, señor director de Forum Europa, de Nueva Economía, amigos todos. Antes que nada quiero expresar mi agradecimiento a Forum Nueva Economía por su amable invitación para compartir este desayuno con todos ustedes. Agradecimiento por muchas razones, y muy especialmente porque ello, sin duda, nos proporciona la oportunidad de poder dialogar sobre cuestiones de indudable interés.

En particular, desearía centrar mi intervención en torno sobre todo de dos puntos: las oportunidades que nos ofrece, si sabemos aprovecharlas, la situación económica; y a propósito de ello, sobre las relaciones entre Cataluña y España, y más concretamente el papel que puede y debe desempeñar Cataluña en España. Creo que es conveniente hacerlo, sobre todo después de una etapa tan convulsa como la que hemos vivido en los últimos años, presidida por el debate sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Antes, sin embargo, me parece obligado hacer referencia a dos circunstancias que tiñen de forma indiscutible el contexto en el que se produce este encuentro. Me refiero, por una parte, a la formalización de la ruptura de la tregua por parte de ETA y, por otra, a la conmemoración, hoy precisamente, quince de junio de 2007, del treinta aniversario de las primeras elecciones democráticas, celebradas el 15 de junio del año 1977.

Dos circunstancias, por supuesto, de signo contrapuesto. Este país puede mirar con orgullo y satisfacción el camino recorrido a lo largo de estos treinta años. Pero ahí sigue, impasible a los cambios y a la realidad, el trágico fenómeno del terrorismo. La ruptura de la tregua de ETA es una circunstancia trágica. No sólo la ruptura de la tregua. Lo es la propia existencia de ETA. La pervivencia del fenómeno terrorista. De aquellos que recurren a la violencia y al asesinato para conseguir sus objetivos. Iba a decir objetivos políticos. Pero creo que dar la categoría de políticos a los objetivos de una banda terrorista es hacerles un honor que no merecen. La continuidad de la violencia terrorista por parte de ETA sólo puede merecer la condena, el rechazo y la repulsa del conjunto de la sociedad.

Y debe llevarnos a la afirmación inequívoca de que frente al terrorismo sólo existe una línea divisoria aceptable: la que separa a los terroristas de los que no lo son. Cualquier otra línea divisoria sólo sirve para fortalecer al terrorismo y

debilitar a los que quieren acabar con él. Y con ello me refiero especialmente a aquellos que, en uno u otro lado, siguen poniendo, en la práctica, la línea divisoria fundamental, cuando de afrontar la política frente al terrorismo se trata, entre nacionalistas y no nacionalistas y no entre terroristas y enemigos del terrorismo.

España es hoy el único país de la Unión Europea en el que el terrorismo sigue todavía vivo y sobrevuela amenazante nuestra realidad política. Por esto la sociedad española demanda que no se regateen esfuerzos para terminar con él y por supuesto exige unidad a las fuerzas políticas en esta tarea.

Pero hoy conmemoramos también una circunstancia, no trágica, sino dichosa. El azar ha querido que este encuentro al que tan amablemente me ha invitado el Forum de Nueva Economía coincida precisamente con el treinta aniversario de la celebración de las primeras elecciones democráticas en España. Aquellas elecciones del 15 de junio del año 1977, en las que la transición daba el paso definitivo hacia la plena normalidad democrática que quedó consagrada con la aprobación de la Constitución.

Nunca España ha atravesado un período tan largo de estabilidad política, crecimiento económico y prosperidad social. En estos años hemos roto con el aislamiento secular de nuestro país. Nos hemos incorporado a la Europa política. Este espacio referencia, que ha simbolizado durante tantos y tantos años el sueño de libertad, prosperidad y modernidad que nosotros no teníamos y aspirábamos a tener. Por ello hemos luchado tantos y tantos años. Hoy formamos parte de la Europa política, y en primera línea. Somos un país respetado y admirado, y en muchos aspectos, hoy el punto de referencia somos nosotros.

Entre otros en el terreno económico. España goza de una excelente situación económica. Habremos cerrado el año 2006 con un crecimiento del 3,9%, 1,2 puntos por encima de la zona euro, que por otra parte, y es muy positivo que así sea, se está recuperando claramente. Creamos, y con diferencia, más empleo que ningún otro país de la Unión Europea. La tasa de ocupación alcanza ya el 66% y la tasa de paro el 8,5%, las más reducidas desde el año 1978. Tenemos una inflación controlada (2,3% en el mes de mayo, sólo 0,5 puntos por encima de la zona euro) y un sector público saneado, que cerrará con superávit el ejercicio 2006. La integración en la zona euro nos proporciona, por otra parte, una estabilidad en materia de tipo de cambio y tipo de interés, que ha tenido un valor incalculable para la marcha de nuestra economía.

Y si la situación de la economía española merece un balance altamente satisfactorio, lo mismo cabe decir de la economía catalana. Sólo algunos datos. Hemos cerrado el año 2006 con un crecimiento del 3,9%, el más alto desde el año 1999, y hemos terminado el año 2006 y empezado el 2007 creciendo al 4%. La economía catalana se halla desde el año 2002 en una fase de aceleración permanente de su tasa de crecimiento: cada año crece más que el año anterior. Desde los años sesenta no atravesábamos una etapa tan larga y sostenida de crecimiento.

También las cifras de creación de empleo hablan por sí solas: 400.000 puestos de trabajo en tres años. Una tasa de ocupación del 71,4%, por encima de los objetivos que la Agenda de Lisboa fijó para el año 2010, y una tasa de paro que se sitúa en un mínimo histórico del 6,7%. Ello ocurre, además, y quiero subrayarlo especialmente, a la vez que se produce una transformación de fondo de nuestro modelo de crecimiento, en la dirección deseada. La construcción, aun creciendo por encima de la media, ha dejado de ser el único motor del crecimiento; y en cambio han tomado el relevo las exportaciones y la inversión en bienes de equipo, que están creciendo a tasas del 12% y del 6,7%, respectivamente. Es decir, a la vez que la construcción modera su crecimiento, el conjunto de la economía está creciendo a ritmos cada vez más elevados.

Esta es, amigos y amigas, la realidad económica de Cataluña. Hoy el PIB per cápita de Cataluña se sitúa en torno del 110% (el 107,2%, para ser exactos) de la UE de los quince (no de los veinticinco, por supuesto, respecto a los cuáles se situaría entre el 115 y el 120%). Cataluña figura entre las regiones más prósperas de Europa. Por encima de Rhône-Alpes, cerca de Baden-Württemberg y Renania del Norte-Westfalia, por encima prácticamente de todas las regiones italianas. Sólo siete países de la Unión Europea tienen hoy un PIB per cápita en paridad de poder de compra superior al de Cataluña. Y sólo cuatro superan a Cataluña si en lugar del PIB per cápita tomamos como indicador la renta disponible neta (Reino Unido, Austria, Alemania y Francia).

A veces es conveniente coger una cierta perspectiva para adquirir conciencia de los cambios realizados. Entre 1986, cuando entramos en la Unión Europea (entonces Comunidad Europea), y el año 2006, el PIB per cápita de Cataluña ha pasado del 84% al 107,2% de la media comunitaria (de los quince). Cada uno de estos veinte años hemos crecido un punto más que la media. Y lo mismo vale para el conjunto de la economía española. La integración en Europa, la internacionalización, han sido enormemente positivas para nuestra economía. Crecimiento e internacionalización han ido de la mano y así debemos constatarlo.

Cuando miramos atrás y vemos el camino recorrido en estos veinte años, tenemos motivos más que sobrados para estar satisfechos. Para decir: “ha merecido la pena”. Pero dicho esto, debemos advertir inmediatamente que ello no debe hacernos caer en la autocomplacencia. Por ello, y tratando también de extraer algunas lecciones de esta experiencia, quisiera destacar tres puntos.

El primero es precisamente que la buena situación de nuestra economía no debe conducirnos a la autocomplacencia, sino a la exigencia. Porque tenemos retos y retos muy importantes por delante. El primero y fundamental, el de la transformación de nuestro modelo de competitividad, que va intrínsecamente unido al de la internacionalización de nuestra economía. Hoy la competitividad de nuestras empresas y nuestros productos no se puede asentar sobre las ventajas en costes salariales, o sobre las producciones de poco valor añadido, sino en la capacidad que tengamos para mejorar la productividad y en la incorporación de conocimiento y talento en la producción.

Por esto, la formación, la innovación, la conexión entre la universidad y la empresa y las infraestructuras son factores clave de competitividad. Y por ello también, nunca como ahora la competitividad de nuestra economía ha dependido en buena medida del acierto que tengamos en impulsar las políticas públicas apropiadas en cada uno de estos campos, lo que requiere un gran esfuerzo de concertación y de colaboración entre el mundo de la empresa (tanto de empresarios, como de trabajadores) y la administración.

El primer punto es, pues, éste: optimismo, confianza en nosotros mismos, pero también exigencia, esfuerzo, rigor, para afrontar los grandes retos que tenemos por delante. El segundo punto es que todo este período de crecimiento y prosperidad ha tenido lugar, y hay que recordarlo, a la vez que desarrollábamos, y a fondo, el Estado de las Autonomías. España ha crecido cuando se ha descentralizado. Ha crecido a la vez que se desarrollaban las Comunidades Autónomas, como poder político intermedio, y se producía un proceso de descentralización del gasto público de una gran importancia, que ha conducido a que los gobiernos autonómicos, inexistentes antes de la aprobación de la Constitución en el año 1978, administren, gestionen hoy, más del 30% del gasto público total.

No ha sido la España centralizada, recelosa de todo lo que no fuera el poder político central, la que ha presidido toda esta etapa, sino la España abierta, multipolar, descentralizada. Evidentemente, no sabemos lo que hubiera ocurrido si en el año 1978 no hubiéramos asociado de forma explícita democracia y autogobierno territorial. Pero la historia nos dice que la peor España, la España retrógrada, estancada, ensimismada, alejada de Europa y de

la modernidad, ha coincidido con las etapas de la vida española en las que la pulsión centralista y nacionalista (española) ha presidido nuestra vida pública. Y que en cambio la España próspera, dinámica, que se ha integrado en Europa y se ha modernizado, como no lo había hecho jamás en los últimos siglos, ha sido la España de la Constitución: la España que reconoce la existencia de las nacionalidades periféricas y se estructura como una realidad descentralizada.

Es por ello que no deja de producir una cierta sorpresa que algunos vean todo tipo de peligros en la profundización de la línea emprendida durante todos estos años, que han sido años de éxito, no de fracaso. Que algunos hablen de la fragmentación y el desmembramiento del Estado, o perciban un peligro para la existencia de España en cualquier progreso sólido y coherente en la profundización del autogobierno de la Comunidades Autónomas, y muy en especial de Cataluña.

En definitiva, no deja de resultar inquietante que algunos sigan teniendo, en el fondo, este miedo cerval a la libertad, por mucho que no dejen de proclamarse liberales. Serán liberales que no confían en la libertad, en todo caso. Y parecen entroncar antes con la peor tradición del pensamiento español más fanático e intolerante, que con el tiempo nuevo que se abre en España con la Constitución democrática de 1978. Y no dejan de producir también una cierta preocupación (y les debo confesar que a veces resultan desesperantes), los temores, las dudas, y los complejos, con los que desde el poder central se reacciona ante este tipo de críticas.

España, esta España que ha progresado y se ha transformado como nunca, no debe tener miedo al autogobierno de Cataluña. No más que los Estados Unidos al autogobierno del estado de Nueva York o de California; o que Canadá al de la provincia de Ontario, o que Australia al autogobierno de New South Wales. Porque la experiencia nos dice que esta España autonómica y descentralizada es una España más fuerte, no más débil.

El tercer punto que quiero destacar es que esta descentralización hacia dentro, debe ir acompañada de la apertura hacia fuera, de la afirmación inequívoca de la vocación y la proyección europea. España tiene todas las posibilidades para jugar un papel de primera línea en Europa. Sabiendo que somos más fuertes cuando nos proyectamos hacia fuera, no cuando nos quedamos ensimismados contemplándonos a nosotros mismos, o encerrándonos en disputas artificiales, mientras la realidad económica y social discurre por otros caminos.

Y esto que vale para España vale también para Cataluña. La realidad económica tiene siempre una base territorial. Repasen ustedes los principales países del

mundo, los países punteros en términos económicos, y comprobarán que en todos ellos existen unos núcleos territoriales (en los que las ciudades son pieza clave) que ejercen el papel de motor, de tractores, de liderazgo económico. En España, Cataluña y Madrid desempeñan este papel. También otras regiones, sin duda. Pero Cataluña y Madrid, ésta es la realidad, están en una división aparte. Analicen ustedes, en cualquier ámbito (el PIB, el empleo, las empresas líderes, las exportaciones, la investigación), la realidad de la economía española, y comprobarán hasta que punto es cierta esta afirmación.

Entre Cataluña y Madrid existe rivalidad. En parte es lógico que así sea. Compiten por la primacía económica en España. Esta rivalidad, esta competencia, puede ser saludable y puede ayudarnos a hacer mejor las cosas, si se produce, como siempre debe ser para que la competencia sea real, en condiciones de igualdad. Es decir, aplicando las reglas del juego de la misma forma para todos, y con un árbitro, un poder del Estado, que no confunda España con Madrid. Existe rivalidad y existe competencia. Pero también existen, como no ocurre con ningún otro territorio, complementariedades e intereses estratégicos comunes. Compartimos unas problemáticas económicas y sociales, unas mismas necesidades de apertura y modernización de la economía. Y sabemos hasta que punto el terreno de juego ya no es hoy el patio trasero de nuestras casas respectivas, sino Europa. O para ser más precisos, es Europa para proyectarnos al mundo desde ella.

España se encuentra en una situación económica envidiable. Podemos estar satisfechos del balance de todos estos años. Y tenemos por delante el reto de transformar nuestro modelo de competitividad. Y ello debemos hacerlo proyectándonos hacia Europa y asumiendo sin complejos la transformación de fondo de nuestro modelo de Estado, en la línea de la autonomía, la descentralización y el reconocimiento de las identidades nacionales.

La economía va bien. Y esta es condición imprescindible para que un país funcione. Ningún gobierno responsable podría realizar un balance satisfactorio de su gestión, si pretendiera que ha cumplido con todos los puntos de su programa, y ha introducido las más benéficas y bienintencionadas de las reformas, pero el país fuera pendiente abajo. Es decir, si aumentara el paro, la economía estuviera estancada o en recesión, las empresas cerrarían sus puertas, la inflación estuviera desatada y los trabajadores y pensionistas no llegarían a final de mes. Sin una buena economía, no puede haber una buena situación política y social.

No hará falta que les recuerde la famosa frase de Carville (“it’s the economy, stupid”), en la campaña de las elecciones presidenciales que enfrentó a Clinton y

Bush padre en el 92. O más recientemente, el comentario de A. Giddens al repasar los puntos fundamentales de la época Blair en el Reino Unido: “Poner la economía delante de todo. Una economía robusta es la condición indispensable para tener una política social eficaz y no al revés”, señala Giddens. Y entre nosotros, el profesor Enrique Fuentes Quintana, recientemente fallecido, y a quien quiero expresar mi testimonio de admiración, reconocimiento y afecto, sabía bien hasta que punto la incapacidad de los gobiernos para hacer frente a una mala situación económica podía acabar arruinando los mejores proyectos políticos.

De manera, que la situación económica es condición necesaria. Una mala situación económica puede acabar haciendo inútiles los esfuerzos más bienintencionados en el terreno político. Es condición necesaria, pero no suficiente. Porque sin una buena política también puede acabar ocurriendo que se echen a perder las potencialidades que ofrece la situación económica.

Cataluña quiere y debe desempeñar en este proyecto el papel que le corresponde. En el terreno político y en el terreno económico. Antes me he referido a la especial singularidad de Cataluña y Madrid como tractores de la economía española. Cataluña es hoy el primer motor económico de España. Es sin duda el territorio más competitivo de la economía española, como se demuestra por el peso de las exportaciones, que son el mejor indicador de competitividad de una economía. Alrededor de un treinta por ciento de las exportaciones españolas se generan en Cataluña, y el porcentaje supera de largo el 40% cuando hablamos de exportaciones de alto contenido tecnológico.

En innovación, investigación, indicadores de calidad universitaria, Cataluña se halla, en casi todas las disciplinas, al frente de la economía española. No digo en solitario, pero siempre en el pelotón de cabeza. La economía y las empresas catalanas están hoy totalmente abiertas al exterior. Internacionalización y crecimiento, como he dicho antes, han ido de la mano. La apertura de puertas y ventanas, la entrada de aire fresco, se ha revelado enormemente beneficiosa para la economía catalana.

Esta es la realidad. Cataluña es el primer motor económico de España. En todo caso, un motor vital para la economía española. Y quiere seguir siéndolo. De forma, que tratar adecuadamente este motor, mantenerlo engrasado y en permanente puesta a punto, no sólo es bueno para la economía catalana, que indudablemente lo es, sino que es imprescindible para el conjunto de la economía española. La economía española se juega buena parte de su futuro en la economía catalana. Y así debe ser comprendido por todos. Por esto es necesario el doble compromiso (como lo es igualmente, luego me referiré a ello,

en el terreno político) entre Cataluña y el conjunto de España. Y por lo tanto entre Cataluña y el Estado, que es finalmente el sujeto político que representa al conjunto.

Doble compromiso: por una parte, el del Estado y el del conjunto de España con Cataluña, considerándola suya, y pieza vital para el conjunto de la economía española; y por otra parte, el de Cataluña con el conjunto de España, afirmando, si es que alguien tiene dudas de ello, que una empresa española ubicada en el Paseo de Gracia de Barcelona es tan española como una ubicada en el Paseo de Recoletos de Madrid. Me perdonarán ustedes, porque produce un cierto pudor tener que realizar este tipo de afirmaciones, pero más estupor producen las afirmaciones que hemos podido escuchar en los últimos años a algunos responsables políticos, que bajo un manto de pretendido cosmopolitismo constituyen un ejemplo canónico de actitud provinciana, y ya no estupor, sino honda preocupación, el clima que se han dedicado a alimentar algunos medios de comunicación.

Las relaciones entre Cataluña y España han venido presididas, en los últimos años, por el debate sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña. Ha sido una etapa convulsa, de una enorme crispación política, que ha dejado heridas y divisiones profundas. Ahora hay que iniciar una nueva etapa. Debemos restañar heridas y acercar posiciones. Reconstruir puentes. Pero no sobre el silencio. Hay que pasar página, sí. E iniciar un nuevo capítulo. Pero también hay que extraer algunas lecciones de la experiencia. No para recrearnos en las heridas. Algunos sienten por esta práctica una especial afición, pero normalmente éste no suele ser, más allá del diván del psicoanalista, un ejercicio especialmente útil.

De manera que, sin reabrir heridas, sí que resulta conveniente subrayar algunos puntos para ver, si es posible, de hacer las cosas un poco mejor a partir de ahora:

- 1) En primer lugar, como he señalado, es preciso reconstruir puentes y puntos de encuentro. Y para ello hace falta por encima de todo encontrar terrenos de juego compartidos y un lenguaje común. Y ello en todos los campos. En el político, por supuesto, pero casi más importante, en el terreno cultural, académico, y en el económico y empresarial. En éste, en el que la transacción y la negociación son la norma, resulta especialmente importante. En este punto yo reclamo una cierta ejemplaridad. El mundo económico y empresarial tiene que mostrar el camino a seguir en la relación entre Cataluña y España. Puede y debe ejercer un importante liderazgo social en este terreno

- 2) En segundo lugar, hay que preguntarse como es posible que treinta años después de las primeras elecciones democráticas, sea posible levantar con tanta facilidad este clima anti-catalán en toda España. Sin duda, desde Cataluña hay cosas que se han hecho mal. Nadie puede pretender no haber contribuido, a veces, a proporcionar el pretexto para que se produjeran determinadas reacciones.

Pero en lo esencial este clima existe porque para algunos ha resultado rentable políticamente alimentarlo. Y ello nos conduce a una doble reflexión, que a mi me gustaría que fuera compartida. La primera es para expresar la máxima severidad para aquellos que con tanta irresponsabilidad se dedican a atizar el fuego del odio contra Cataluña. Tal vez ellos creen que luego podrán reconducir las cosas a su conveniencia, cuando así haga falta a sus intereses políticos. Pero la realidad nos dice hasta que punto es peligroso sembrar la semilla del odio entre los colectivos sociales. Y la segunda reflexión es para expresar la preocupación por la facilidad con que arraiga este tipo de mensaje en la realidad social de muchas zonas de España. Algunos irresponsablemente se dedican a sembrar, pero la semilla parece encontrar un terreno abonado.

De forma que esta realidad, que el debate estatutario ha mostrado en toda su crudeza, creo que merece una reflexión por parte de todos. Pensábamos que en muchos campos treinta años habían hecho milagros y resulta que no es exactamente así. Que debajo de la superficie perviven actitudes que entre todos hemos de tratar de corregir. Por el bien de todos. Cataluña, sin duda, debe afirmar con claridad y sin ambigüedades su voluntad de participar, implicándose a fondo, en el proyecto común de España. Pero España, en su conjunto, debe también decidir que tipo de relación quiere tener con Cataluña.

- 3) En tercer lugar, ahora hay que desplegar el Estatuto. El Estatuto es fruto de un pacto, en el que todos hemos tenido que renunciar a una parte de las posiciones iniciales. Lo ha hecho el Estado, y lo han hecho las fuerzas políticas catalanas. Sólo hay que comparar el Estatuto finalmente aprobado con el que aprobó el Parlamento de Cataluña el 30 de septiembre de 2005.

Pero ahora el Estatuto es de todos, no es de unos u otros, y es de todos porque es el que aprobaron las Cortes Generales y luego refrendó el pueblo de Cataluña. Ahora hay que reclamar, exigir, lealtad al pacto.

A unos y a otros. A algunas fuerzas políticas catalanas, que parecen querer ir a la negociación pensando más en su programa de máximos, que no en el Estatuto que realmente hemos aprobado. Y al gobierno del Estado, para que no pretenda reabrir ahora, en la negociación, lo que ya está pactado en el Estatuto.

Es evidente que el desarrollo del Estatuto exigirá negociación, una negociación que será difícil y compleja. Y en la que cada uno tratará de actuar de acuerdo con sus intereses. Lo hará la Generalitat de Cataluña, y lo hará por supuesto el Estado. El Estado tiene una larga experiencia en encontrar siempre los informes técnicos y los dictámenes jurídicos apropiados para defender aquello que le conviene. No es extraño que así sea, porque más allá de las posiciones ideológicas de cada cual, estamos hablando de una cuestión tan sensible como es la redistribución del poder político.

Pero también lo hará el gobierno de Cataluña. Actuando, por supuesto, con voluntad de diálogo y de negociación, pero también, que nadie lo dude, con la máxima firmeza para defender los intereses que le han encomendado los ciudadanos de Cataluña. Porque más allá de aquellos puntos que exigen sin duda una negociación, el Estatuto contiene unos plazos y unos compromisos muy claros, que hay que cumplir.

Y lo que pedimos al gobierno del Estado es la expresión clara de la máxima voluntad política para avanzar decididamente en esta dirección. Le pedimos que sea un factor dinamizador, no retardatario, en este proceso de cambio. Que asuma, sin miedos y sin complejos, el liderazgo para avanzar de verdad decididamente en una línea que la experiencia y la historia de estos treinta años nos indica hasta que punto ha sido enormemente positiva para España.

El gobierno de Cataluña actuará en todo caso con firmeza y con responsabilidad. Con firmeza para defender los intereses de Cataluña, pero también con responsabilidad, para no llevar el país a la aventura, ni poner en peligro todo lo que hemos conseguido a lo largo de estos años. Y estoy convencido que en esta doble actitud encontrará el respaldo del conjunto de las fuerzas políticas catalanas, que saben hasta que punto la unidad es imprescindible cuando se trata de plantear los objetivos del autogobierno de Cataluña.

Hay dos puntos que resultan de especial importancia, y que a mí como Consejero de Economía y Hacienda me afectan especialmente, y respecto de los cuáles existe una elevada sensibilidad social en Cataluña.

El primero se refiere a las infraestructuras. Cataluña padece una situación crítica. El gobierno central ha invertido a lo largo de los años (de décadas) por debajo de lo que debería haber hecho, y hoy ello se traduce en una situación de especial gravedad en las principales infraestructuras nodales (puerto y aeropuerto), y en las redes viarias y ferroviarias. El Estatuto estableció una cláusula excepcional con el fin de corregir este déficit. Ahora estamos negociando la metodología a aplicar. Y debo señalar que la sociedad catalana y el gobierno que represento, no aceptarán una interpretación que, por una vía u otra, suponga una desnaturalización de aquello que se quiso pactar en el Estatuto. Es decir, recuperar el terreno perdido. Resolver el problema de las infraestructuras en Cataluña es una cuestión vital para la economía catalana, pero también para la economía española.

El segundo punto se refiere al modelo de financiación. El Estatuto no contiene un modelo acabado, pero establece algo más, bastante más que unos principios. Establece las bases a partir de las cuales debe acordarse un nuevo modelo de financiación para Cataluña. Este modelo debe suponer, primero, una mejora de la suficiencia financiera de la hacienda de la Generalitat; segundo, la atribución a la Generalitat de una capacidad de decisión que hoy no tiene en materia tributaria; y tercero, establecer unos nuevos mecanismos de nivelación que consagren la solidaridad de Cataluña con las CC.AA. con menos capacidad fiscal, pero que permita que una parte de los mayores impuestos que pagan los ciudadanos de Cataluña se traduzcan en más ingresos para la Generalitat. Se trata de avanzar, ni más ni menos, en la línea que nos marcan los países federales. El Estatuto establece unos contenidos y fija unos plazos. Hay que cumplirlos. Y para ello hace falta voluntad política por parte de todos. Cuando existe voluntad política, siempre se encuentran las soluciones. Cuando no existe voluntad política siempre se encuentran pretextos para no hacer aquello que no se desea.

Amigas y amigos. Al recordar el treinta aniversario de las primeras elecciones democráticas, quiero terminar esta exposición afirmando la plena vigencia del pacto constitucional. Afirmando su vigencia y su potencial. Este pacto que, por lo que se refiere al modelo de Estado y a Cataluña, supuso, por encima de todo, más allá de la letra pequeña, de este o aquel artículo, el compromiso indestructible entre la España democrática y la Cataluña autónoma. El compromiso de la España democrática con el autogobierno y el reconocimiento nacional de Cataluña y el de la Cataluña autónoma con la España democrática.

El de una Cataluña que sabe que no puede ni quiere desligar su suerte de la de los demócratas españoles, y que conoce en propia piel lo que representan para Cataluña las largas noches de dictadura en España. Y el de una España que se sabe más fuerte precisamente porque es sentida como propia por todas las realidades nacionales que conviven en España. Y lo mismo que afirmo respecto a Cataluña podría afirmarse respecto al País Vasco y Galicia. Éste es, y no otro, y todos lo sabemos, el sentido profundo del pacto constitucional, y la razón por la que en el artículo dos, la Constitución se refiere a las nacionalidades y regiones.

Por ello, más que nunca, es preciso reafirmar la vigencia del pacto constitucional. Y la voluntad de culminarlo. Con el mismo espíritu de pacto, consenso y negociación que presidió la etapa de la transición. Y con la misma voluntad política de alcanzar unos objetivos compartidos.